



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TEJADO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de septiembre de 2019, el Proyecto Técnico de la obra nº 217 del Plan Diputación para 2019 denominada “Sustitución alumbrado público en Tejado (1ª fase)”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Salvador Vallejo Jimeno, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de quince mil euros (15.000,00 euros). Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Tejado, 19 de septiembre de 2019.– El Alcalde, José Luis Sanz Mayor.

1977

BOPSO-114-04102019